

INNOVA » INFORMA » IMPACTA



PARTICIPA EN LA **CONVOCATORIA DE IDEAS DE IFC**



¿Tienes una idea innovadora sobre cómo utilizar datos para mejorar la contribución de la minería al desarrollo sostenible local?

¿Quieres usar datos para amplificar las voces de las comunidades y mejorar la toma de decisiones? Si es así, IFC quiere saber más de ti.

Por favor revisa este documento antes de completar el formulario de aplicación en línea. Las ideas que no cumplan los parámetros descritos en este documento no serán consideradas.

Todas las respuestas deben ser enviadas a través de la página de aplicaciones de [Datos Mineros en Acción: Construyendo Confianza y Transparencia](#)

¡Extensión al cierre de la primera etapa de convocatoria de ideas!

Fecha de apertura: martes, 15 de diciembre 2020

Nueva fecha límite: miércoles, 31 de Marzo 2021

La convocatoria de ideas

El programa [From Disclosure to Development \(D2D\)](#) de [IFC](#), en colaboración con [Transparency and Accountability Initiative \(TAI\)](#) está interesado en apoyar ideas innovadoras en Colombia que contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y al mejoramiento de la rendición de cuentas sobre los recursos de regalías mineras a través del uso efectivo de datos e información.

En 2019, el programa D2D se asoció con [Transparency and Accountability Initiative](#) para realizar un diagnóstico de la producción, divulgación y uso de datos en el sector minero en Colombia. Esta convocatoria parte de los hallazgos del reporte, [Datos sobre Regalías Mineras en Colombia: Datos en beneficio de los ciudadanos](#). El reporte proporciona puntos de partida y oportunidades para incentivar la colaboración entre distintos actores interesados en mejorar las prácticas de uso de datos mineros en beneficio de los ciudadanos, en especial de comunidades mineras.

La convocatoria [Datos Mineros en Acción: Construyendo Confianza y Transparencia](#) está compuesta por dos etapas. La primera etapa se enfoca en la llamada a ideas. **Solo aquellas seleccionadas durante la primera etapa serán**

invitadas a participar en la segunda fase, que consiste en la presentación de una propuesta completa de la idea ganadora.

¿Qué estamos buscando?

El propósito de esta convocatoria es afianzar la confianza, a través del uso de datos mineros y de información, entre comunidades, industria y gobierno, y fomentar una participación inclusiva en la toma de decisiones relacionadas a las inversiones de recursos de regalías para el desarrollo local.

Buscamos ideas que brinden soluciones en forma de herramientas, emprendimientos, o nuevos enfoques para:

- El fortalecimiento de capacidades,
- Incentivar la participación ciudadana con datos,
- Generar diálogo informado, y
- Otras ideas que puedan ayudar a generar confianza entre los distintos actores del sector minero.

Las ideas deben promover la colaboración integral entre múltiples actores, mejorar las relaciones entre comunidades, compañías y gobierno, ser innovadoras y sostenibles.

¿Cuáles son los temas para el 2020-21?

- **Regalías mineras y transparencia** – Una de las barreras de información más críticas para las comunidades mineras es la falta de datos relevantes, oportunos y que aporten a incidir en los procesos de rendiciones de cuentas sobre inversiones mineras y la consecuente distribución de regalías y recursos a nivel de las comunidades. La preocupación sobre los costos versus beneficios de la minería está exacerbando la falta de confianza de las comunidades sobre la información que divulgan el gobierno y las compañías. Estamos buscando ideas que 1) promuevan el uso de datos para fortalecer las voces de las comunidades y generen confianza, 2) ayuden a fortalecer las capacidades de uso de datos de los intermediarios de la información (infomediarios) para mejorar estrategias de comunicación, y 3) desarrollen herramientas, emprendimientos o enfoques prácticos que contribuyan a reducir la asimetría de información entre gobiernos, compañías y comunidades.
- **Datos con enfoque de género** – Buscamos ideas que tengan un enfoque diferenciado para mejorar la accesibilidad y uso de datos sobre la gobernanza de los recursos naturales para y por las mujeres. Las ideas deben de tratar temas que aborden los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en el sector minero. Las ideas pueden incluir 1) nuevas estrategias inclusivas para recopilación de datos, 2) mejoramiento al acceso de información útil para las mujeres (financiera, social, educación, salud, empleo, entre otros), y 3) el desarrollo de nuevas herramientas, aplicaciones de datos o ideas de emprendimientos que ayuden a encontrar soluciones a las barreras de participación en el sector.
- **Datos y respuesta al Covid-19** – La importancia de contar con datos precisos, oportunos, abiertos y desagregados es fundamental para una respuesta efectiva por parte de los gobiernos y las compañías a la pandemia del Covid-19. En el contexto del sector de recursos naturales, esta área temática busca nuevas ideas sobre cómo los datos de mineros pueden ser utilizados para 1) informar mejor a la ciudadanía sobre los impactos del COVID-19 en sus comunidades (incluida la lucha contra la desinformación) y las estrategias de prevención disponibles, 2) mejorar la transparencia y rendición de cuentas de los fondos mineros y de ayuda asignados por parte del gobierno y compañías en respuesta y recuperación al Covid-19 y, 3)

emprendimientos que aprovechen las nuevas oportunidades económicas a medida que las empresas adoptan nuevas estrategias de operaciones, potencialmente dando apertura a nuevos mercados en respuesta a la pandemia (servicios digitales, demanda de equipo de protección personal, necesidad de fortalecer capacidades y desarrollar herramientas digitales para el trabajo a distancia, entre otros).

- **Datos para la inclusión** – Un enfoque diferenciado e inclusivo para la recopilación de datos, uso y divulgación de información es esencial para entender los impactos de las inversiones mineras en comunidades y poblaciones negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, rom e indígenas. Buscamos ideas que puedan mejorar la participación de las comunidades étnicas y amplificar sus voces en los procesos de toma de decisiones relacionadas con inversiones mineras. Buscamos ideas innovadoras para 1) recolectar datos de una manera inclusiva, 2) hacer que los datos sean más accesibles y relevantes a estos segmentos de la población, 3) promover estrategias de comunicación diferenciadas para las comunidades étnicas y, 4) proporcionar nuevas herramientas, emprendimientos o enfoques que faciliten la inclusión y la participación de estas comunidades en la toma de decisiones.

¿Quiénes pueden aplicar?

Esta convocatoria está abierta a todas las organizaciones basadas en Colombia y pueden incluir: organizaciones de la sociedad civil, emprendimientos sociales, organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones con ánimo de lucro, emprendedores independientes, organizaciones académicas, y asociaciones relacionadas con recursos naturales. Los aplicantes pueden asociarse con hasta tres organizaciones para presentar una idea. Solo será aceptada una idea por organización.

Las ideas pueden ser presentadas en español o en inglés.

¿Cuáles son los criterios para la financiación?

La idea propuesta debe incluir los siguientes elementos:

1. Abordar un desafío relacionado con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación en el sector minero en Colombia y vincular el uso de datos sobre recursos naturales a la solución
2. Enfocarse en una de las cuatro áreas temáticas presentadas anteriormente
3. Descripción de los resultados esperados
4. Descripción de cómo la idea es diferente a iniciativas del pasado
5. Descripción de los beneficiarios
6. Descripción de un resultado que el proyecto logrará después de 3 meses, 12 meses y 18 meses
7. Descripción de sostenibilidad del proyecto después de que finalice el período de financiación
8. Presupuesto total estimado

¿Cómo serán evaluadas las ideas?

Las ideas presentadas serán evaluadas a partir de los siguientes criterios:

La idea presentada demuestra clara relevancia a los objetivos y hallazgos del diagnóstico: [Datos sobre Regalías Mineras en Colombia: Datos en beneficio de los ciudadanos](#), detallando claramente cómo la idea hará avanzar la producción, accesibilidad, divulgación y/o uso de datos para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas, y participación en el sector de los recursos naturales en beneficio de las comunidades mineras - [20%]

La idea propuesta articula claramente y demuestra un entendimiento del problema que busca enfrentar en relación con la transparencia, rendición de cuentas y participación en el sector de los recursos naturales en Colombia, y el rol de los datos para abordar dicho problema - [20%]

La idea propuesta incluye un enfoque central en poblaciones vulnerables/desatendidas y garantiza un equilibrio de género 50/50 en el equipo del proyecto y en los beneficiarios objetivo - [20%]

La idea presentada tiene potencial de generar un impacto significativo, fundamentado en el número aproximado de beneficiarios identificados - [20%]

La idea propuesta muestra un camino claro para escalar prototipos o soluciones y considera la sostenibilidad de la propuesta (es decir, la idea tiene potencial de ser replicada o escalada en otras áreas/regiones del país, con otros actores, entidades gubernamentales, u otros grupos de partes interesadas) - [20%]

¿Cuáles son los niveles y fuentes de financiamiento?

El financiamiento puede variar desde \$25,000 hasta \$100,000 dólares.

La convocatoria de ideas es liderada por Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial con financiamiento de la Fundación BHP y con la colaboración de Transparency and Accountability Initiative.

¿Cuáles son los términos y condiciones del financiamiento?

Los términos y condiciones del financiamiento pueden variar de acuerdo al donante y pueden formularse en manera de donaciones o fondos no reembolsables. La convocatoria busca compartir ideas con varios donantes para potenciar el apoyo al máximo número de ideas seleccionadas.

Requisitos para la Corporación Financiera Internacional, Grupo Banco Mundial:

La financiación será en forma de contratos a proveedores (no subvenciones) y se desembolsará a la organización postulante principal. La organización postulante será responsable de ejecutar subcontratos con sus socios en el caso de ser necesario. Los organizaciones postulantes deben aceptar y cumplir los [Términos y Condiciones para los servicios de Consultoría del Grupo Banco Mundial](#), en caso de que se les otorgue la financiación.

Por favor revise los [Términos y Condiciones Generales](#), así como la [Política de Elegibilidad de Proveedores](#) y los [Requisitos de Seguro](#), para garantizar que la organización postulante de la propuesta pueda cumplir con los requisitos.

En caso de que su propuesta sea elegida para financiación por el Grupo Banco Mundial, se notifica que: la institución será la propietaria de todos los productos desarrollados y se los compartirá bajo una licencia abierta al público; la organización postulante debe tener un seguro y debe haber estado legalmente constituida y en funcionamiento durante al menos 12 meses; y que [el personal del Grupo Banco Mundial \(actual y anterior\), no es elegible para ser proveedores](#) durante su nombramiento y durante al menos un año después de la terminación de su nombramiento. Empresas u otras organizaciones con vínculos actuales al Grupo Banco Mundial o la Fundación BHP no son elegibles a recibir financiamiento.

Para información adicional por favor referirse a la [Guía de Proveedores del Grupo Banco Mundial](#) y [FAQs](#).

Importante: No cumplir con los requisitos del Grupo Banco Mundial, **no** lo excluyen de la selección por parte de otros donantes.

¿Qué pasa cuando las ideas son seleccionadas?

Un panel compuesto por miembros del programa D2D de IFC, Transparency and Accountability Initiative, Global Integrity, representantes de gobierno y expertos con amplio conocimiento en el contexto del país, llevarán a cabo una revisión formal de las ideas presentadas en base a los criterios de selección. **El panel se comunicará solamente con los aplicantes exitosos para informarles de su selección a la segunda etapa de la convocatoria, donde se les invitará a presentar una propuesta detallada.** El anuncio de selección se hará el 26 de marzo 2021.

¿Qué información será requerida para presentación de la propuesta completa en la segunda fase?

Si la idea es seleccionada, los aplicantes deberán proporcionar lo siguiente:

- Un presupuesto más detallado, un desglose de actividades y cronograma de entrega (con tres meses disponibles para evaluación y documentación de lecciones aprendidas)
- Detalles sobre los roles y estructura del equipo implementador
- Hojas de vida de los responsables de implementación
- Información de contacto para la aplicación
- Información de contacto del representante legal de la organización
- Evidencia de que la organización postulante ha operado durante no menos de 12 meses (por ejemplo, extractos bancarios, declaraciones de impuestos o auditorías) y la declaración de auditoría más reciente de la organización.
- 3 ejemplos de experiencia previa relevante de la organización (y de cualquier organización asociada)
- Confirmación de que los finalistas aceptan los términos y condiciones del contrato (en caso de ser seleccionado por IFC) o de los términos y condiciones de fondos no reembolsables o subvenciones (en caso de ser seleccionado por otro donante)

¿Cuál es el cronograma para la selección de ideas?

- Inicio de la convocatoria: 15 de diciembre de 2020
- Período de consultas hasta: 22 de marzo, 2021
- La convocatoria de ideas cierra: 31 de marzo, 2021
- Anuncio de resultados para postulantes que pasan a la segunda etapa: 26 de abril, 2021

¿A quién puedo contactar si tengo preguntas?

Los participantes podrán realizar consultas y/o solicitar aclaraciones sobre las bases de esta convocatoria hasta el 20 de marzo, 2021 a través del [portal de aplicaciones](#).

Link para navegador: <https://ifc-worldbank.forms.fm/datos-mineros-en-accion-construyendo-confianza-y-transparencia/questions>